



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



BOLETÍN DE PRENSA

Más de 9.600 estudiantes del Magdalena presentarán las pruebas Saber 11

**El Gobierno del Cambio implementó estrategias de preparación con los jóvenes de los colegios del Departamento, con el objetivo de mejorar los resultados del examen de Estado.*

Este sábado 4 de septiembre y domingo 5, más de 9.600 estudiantes de los colegios de los 28 municipios no certificados del Magdalena presentarán las pruebas Saber 11 del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes). El examen es requisito indispensable para ingresar a la universidad y tiene como propósito suministrar a las instituciones de ese nivel, información sobre las competencias de los aspirantes y monitorear la calidad de la educación media en Colombia.

El Gobierno del Cambio por directriz de Carlos Caicedo Omar, y a través de la Secretaría de Educación Departamental, ha liderado estrategias que sirvieron de preparación para los jóvenes magdalenenses como Simulacros Saber 11, realizados en las instituciones educativas del Departamento en coordinación con sus respectivos rectores.

Cabe destacar que, en estos adiestramientos se fortalecieron las áreas de núcleo común evaluadas por el Icfes, por lo que, se espera que los resultados mejoren notoriamente.

“Espero que los jóvenes presenten este examen con mucha responsabilidad y con la mejor actitud, pues de este depende el ingreso a la educación superior”, manifestó Luis Guillermo Rubio Romero, secretario de Educación del Magdalena.

Más de 15 puntos fueron autorizados en el Departamento por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) para que los estudiantes magdalenenses presenten el examen de Estado.

Indicaciones para la presentación de las pruebas Saber 11:

- Los sitios de aplicación se organizan manteniendo el distanciamiento social establecido en el Protocolo de Bioseguridad, que es de un metro distancia entre persona y persona.





GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



- Los sitios cuentan con lavamanos, dispensadores de jabón líquido y toallas desechables para el correcto lavado de manos, así como dispensadores de alcohol en lugares de fácil acceso y de tránsito permanente por parte de los examinadores y examinados.
- El uso de tapabocas es obligatorio. Este debe cubrir nariz y boca durante todo el tiempo que las personas permanezcan en el sitio de la prueba.
- El material del examen se entrega completamente sellado y desinfectado. Una vez sea destapado, únicamente podrá ser manipulado por el examinado, quien al terminar la prueba debe entregar el cuadernillo y la hoja de respuestas en el mismo empaque que los recibió. Consulte aquí las indicaciones <https://youtu.be/PrPkzuNIDEQ>
- Todos los citados deben llevar el documento de identidad, sea cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o contraseña con foto y huella dactilar, pasaporte vigente o licencia de conducción nacional. Quien no tenga consigo una identificación válida, no podrá realizar el examen. Si por alguna razón no se tiene uno de estos, el citado debe llevar el denuncia de pérdida que expiden las autoridades competentes.

Boletín 0974

Viernes 3 de septiembre del 2021